Pocos días para beneficiarse de descuentos municipales

El próximo 30 de junio culmina el plazo para que los propietarios de bienes inmuebles del cantón Ambato paguen el impuesto Predial Urbano y la Contribución Especial por Mejoras con el 1% de descuento en sus planillas.

A partir de julio, los contribuyentes deberán pagar el Impuesto Predial con el recargo del 1%, que se incrementa en forma progresiva hasta llegar al 10% a diciembre. Por este motivo la directora financiera de la Municipalidad de Ambato, Priscila Fernández invitó a los ambateños a beneficiarse del descuento y evitar el pago de recargos el próximo mes, “es un aporte que los ciudadanos realizan en beneficio de la ciudad”, afirmó.

La funcionaria Municipal destacó la cultura de los ambateños de ser buenos pagadores. Esto se refleja en los rubros de recaudación de la Muncipalidad. Por concepto de Impuesto Predial, de enero a abril de este año se recaudó el 40.9 % de lo previsto para este año, es decir, a esta fecha el Cabildo ambateño recibió 6,8 millones de dólares.

De la misma forma, en Contribución Especial por Mejoras se recaudó el 50,77 % de lo presupuestado. Es decir hasta la fecha se ha recaudado por este rubro 7,7 millones de dólares. Este ingreso corresponde a la recuperación de la inversión Municipal en obras que benefician a los contribuyentes como son aceras, bordillos, construcción y ampliación de vías, alcantarillado, entre otros.